

REPUBLICA DEL PERU



Resolución Directoral

N° 846-2018-MTC/10

Lima, 27 de noviembre de 2018

VISTO; El Informe N° 1143-2018-MTC/10.02 de la Oficina de Abastecimiento, a través del cual solicita la vigésima séptima modificatoria al Plan Anual de Contrataciones 2018 de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2018;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 015-2018-MTC/10 de fecha 11 de enero de 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones, de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (en adelante PAC), correspondiente al ejercicio fiscal 2018;

Que, mediante Informe N° 1143-2018-MTC/10.02 de fecha 27 de noviembre de 2018, la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, solicita la aprobación de la vigésima séptima modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del año 2018 de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a fin de **incluir** tres (3) procedimientos de selección: una (1) Licitación Pública y dos (2) Adjudicaciones Simplificadas, las mismas que cuentan con Previsión Presupuestaria para el año 2019 según Memorándums Ns° 2195, 2221 y 2252-2018-MTC/09 emitidos por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; respectivamente, y **excluir** un (1) procedimiento de selección como Licitación Pública;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, establece que: *“Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE”;*

Que, de acuerdo a lo previsto en el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD “Plan Anual de Contrataciones” (en adelante, la Directiva), *“El PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial”;*



Que, asimismo el numeral 7.6.2 de la Directiva dispone que: *“Toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o por exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC”*; precisando además que: *“En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE”*;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 484-2017-MTC/01 y modificatorias, se delegó a la Directora General de la Oficina General de Administración, entre otras, la facultad de: *“a) Aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones; así como evaluar y supervisar su ejecución. (...)”*;

Que, en tal sentido y atendiendo a las normas señaladas precedentemente, resulta viable aprobar la modificación del PAC de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, a fin de incluir tres (3) procedimientos de selección: una (1) Licitación Pública y dos (2) Adjudicaciones Simplificadas y excluir un (1) procedimiento de selección como Licitación Pública, solicitados por la Oficina de Abastecimiento;

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 30025 – Ley de Contrataciones del Estado, modificada por Decreto Legislativo N° 1341; y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF; y en ejercicio de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 484-2017-MTC/01, modificada por Resoluciones Ministeriales N° 952 y N° 991-2017-MTC/01, Resolución Ministerial N° 009 y N° 559-2018-MTC/01, respectivamente;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2018, a fin de incluir tres (3) procedimientos de selección: una (1) Licitación Pública y dos (2) Adjudicaciones Simplificadas y excluir un (1) procedimiento de selección como Licitación Pública, que se detallan en los Anexos N° 01 y N° 02, documento que forma parte integrante de la presente resolución.



REPUBLICA DEL PERU



Resolución Directoral

N° 846-2018-MTC/10

Lima, 27 de noviembre de 2018

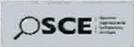
Artículo 2.- Disponer la publicación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2018 y sus Anexos, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

Artículo 3.- La modificación efectuada a través de la presente resolución y sus Anexos, se encuentran a disposición del público en general en la página Web <http://www.mtc.gob.pe> y en la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, ubicada en Jr. Zorritos N° 1203, Cercado de Lima.

Regístrese y comuníquese

Lic. LILYAN PÉREZ BARRIGA
DIRECTORA GENERAL
Oficina General de Administración





ANEXO N° 01
RESOLUCION DIRECTORAL N° 8462018-MTC/10

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

OMBRE DE LA ENTIDAD : 000024-MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES B) AÑO : 2018

C) SIGLAS : MTC D) UNIDAD EJECUTORA : 1072 E) RUC : 20131379944

F) PLIEGO : B6: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACION G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : _____

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ÍTEM	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																	DEPA	PROV	DIST							
206	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO MEDIANTE UTILIZACION DE DRONES DENTRO DEL ARFA CUBIERTA POR LA SUPERFICIE HORIZONTAL INTERNA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHINCHERO - CUSCO	8110150500336396	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	399,995.40	08	01	01	00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	Oficina de Abastecimiento	Dirección General de Aeronáutica Civil	0 - SI	
207	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TORRES Y ANTENAS DE COMUNICACION DEL FERROCARRIL HUANCAYO Y HUANCVELICA	7215400100308755	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	97,000.00	12	01	01	09	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	Oficina de Abastecimiento	Dirección General de Caminos y Ferrocarriles	0 - SI	
208	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES				ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO, OBRERO PERMANENTE CONTRATADO POR SERVICIOS PERSONALES, OBRERO EVENTUAL Y PARA EL PERSONAL DEL FERROCARRIL HUANCAYO HUANCVELICA 2019				1 - Soles	1.00					00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	Oficina de Abastecimiento	Oficina de Personal	0 - SI	
							1	0 - NO		UNIFORME DE VERANO PARA DAMAS	5310271000078956	40 - Unidad	361	1 - Soles	1.00	412,141.67	15	01	01							
							2	0 - NO		UNIFORME DE INVIERNO PARA DAMAS	5310271000080623	40 - Unidad	361	1 - Soles	1.00	828,053.78	15	01	01							
							3	0 - NO		UNIFORME DE VERANO PARA CABALLEROS	5310271000080524	40 - Unidad	640	1 - Soles	1.00	967,958.40	15	01	01							
							4	0 - NO		UNIFORME DE INVIERNO PARA CABALLEROS	5310271000080521	40 - Unidad	640	1 - Soles	1.00	1,053,120.00	15	01	01							
							5	0 - NO		CALZADO PARA DAMAS	5311160200359699	40 - Unidad	1444	1 - Soles	1.00	332,120.00	15	01	01							
							6	0 - NO		CALZADO PARA CABALLERO	5311160100211763	40 - Unidad	2560	1 - Soles	1.00	565,760.00	15	01	01							
							7	0 - NO		CARTERA PARA DAMA	5312160100211501	40 - Unidad	722	1 - Soles	1.00	234,650.00	15	01	01							
							8	0 - NO		CORREA PARA CABALLEROS	5310250100211506	40 - Unidad	1280	1 - Soles	1.00	80,640.00	15	01	01							
							9	0 - NO		BILLETERA PARA CABALLEROS	4411160100211499	40 - Unidad	640	1 - Soles	1.00	50,773.33	15	01	01							

5,022,212.58





ANEXO N° 02
RESOLUCION DIRECTORAL N° **046**-2018-MTC/10
EXCLUSION

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

OMBRE DE LA ENTIDAD :

C) SIGLAS : D) UNIDAD EJECUTORA :

F) PLIEGO : G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

B) AÑO :

E) RUC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CORRIDO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
47	1 - SI	0 - For la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	02 - Licitación Pública	1 - BIENES	-	0 - NO		IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE UPS PARA EL CENTRO DE DATOS-MTC	3912101100337201	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevo Soles		1,500,000.00	15	01	01	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	MTC - OGA	OFICINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION	0 - SI
																1,500,000.00									

